

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	RECTORADO	Incrementar la contribución al desarrollo de las Fuerzas Armadas y el impacto social de la Universidad en sus zonas de influencia.	<p>Índice de preferencia social para estudiar en la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE.</p> <p>Índice de Satisfacción de los graduados y posgraduados con la formación lograda en la Universidad.</p> <p>Nivel de mejora en las condiciones sociales, educativas y/o económicas de los beneficiarios directos de los proyectos de investigación y vinculación.</p> <p>Nivel de cumplimiento de compromisos adquiridos a través de las mesas de diálogo con los diferentes actores sociales.</p> <p>Cambio en las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de investigación y vinculación.</p>	<p>Incremento en el 8%</p> <p>8,5 en una escala de 1:10</p> <p>Evaluación ex -post</p> <p>8 en una escala de 1:10</p> <p>Evaluación ex- post</p>
2	RECTORADO	Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad	<p>Índice de preferencia de los estudiantes por carreras de grado y programas de posgrado.</p> <p>Índice de satisfacción de los graduados y posgraduados con la formación lograda en la Universidad.</p> <p>Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes en los exámenes de fin de carrera y de validación de conocimientos.</p> <p>Evaluación integral del desempeño del personal académico.</p> <p>Reconocimientos académicos obtenidos por docentes y estudiantes.</p>	<p>8, 5 en una escala de 1-10</p> <p>8 en una escala de 1-10</p> <p>Supera en 2 puntos al mínimo requerido.</p> <p>Supera el 80%</p> <p>Al menos 10 por año.</p>
3	RECTORADO	Incrementar la producción científica, académica y tecnológica de calidad, con énfasis en el ámbito de la seguridad y la defensa.	<p>Producción científica en publicaciones de alto impacto.</p> <p>Producción de prototipos, modelos, métodos de interés social y militar.</p> <p>Producción de libros revisados y avalados por pares.</p>	<p>Incremento del 8%</p> <p>Incremento del 4%</p> <p>Incremento del 4%</p>
4	RECTORADO	Mejorar la calidad e impacto de los programas de vinculación con la sociedad.	<p>Beneficiarios directos e indirectos por proyectos de vinculación.</p> <p>Nivele de satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos por proyectos de vinculación.</p> <p>Oferta y Demanda de servicios académicos especializados.</p> <p>Índice de satisfacción de los cursos de educación continua.</p> <p>Incremento de los proyectos de vinculación con impacto verificado.</p> <p>Proyectos ejecutados con empresas y gobiernos locales en apoyo al desarrollo de la zona de influencia.</p>	<p>Incremento de 5% anual</p> <p>7,5 en una escala de 1:10</p> <p>Incremento del 10% en la oferta</p> <p>8 en una escala de 1-10</p> <p>Incremento del 10%</p> <p>Incremento del 8%</p>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
5	RECTORADO	Fortalecer los dominios académicos de la Universidad	<p>Dominios académicos reconocidos y evidenciados.</p> <p>Incremento de proyectos de investigación y vinculación con impacto verificado, directamente relacionados con los dominios académicos.</p> <p>Personal docente y docente ejecutando actividades de investigación y vinculación.</p> <p>Incremento de programas académicos inter-colaborativos en los ámbitos relacionados con cada dominio de la Universidad.</p> <p>Incremento de la producción científica en las líneas de investigación relacionadas con los dominios académicos.</p> <p>Variación en el registro de propiedad intelectual.</p>	<p>6</p> <p>2% anual</p> <p>Incremento del 5% anual</p> <p>Incremento del 1% anual</p> <p>Incremento del 2% anual</p> <p>Crecimiento de al menos 2 por año.</p>
6	RECTORADO	Promover el desarrollo y las competencias del personal directivo, académico, administrativo y trabajadores.	<p>Personal académico en proceso y con formación de posgrado en las áreas de dominio de la universidad.</p> <p>Ejecución del plan de capacitación para el personal directivo.</p> <p>Índice de satisfacción con el clima organizacional.</p>	<p>25% del total</p> <p>80%</p> <p>75%</p>
7	RECTORADO	Incrementar la capacidad de sustentación operativa de la Universidad	<p>Variación en la asignación presupuestaria.</p> <p>Variación en la ejecución presupuestaria anual.</p> <p>Variación de los ingresos por autogestión</p> <p>Ejecución del plan masa</p> <p>Ejecución del plan de TIC's</p>	<p>Menor al 15%</p> <p>Incremento del 5% anual</p> <p>Incremento del 15% anual</p> <p>75%</p> <p>70%</p>
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - UPDI	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			CRNL. (SP) FIDEL CASTRO DE LA CRUZ, M.Sc.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			fcastro@espe.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3989400 ext 1010	